



## LA REAL ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA CREA LA FUNDACIÓN REAL ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

- **Este organismo contribuirá al desarrollo, impulso y difusión de los avances en Medicina, la Salud y la Sanidad y su aplicación a la sociedad**

La Real Academia Nacional de Medicina (RANM) ha constituido una Fundación a su nombre con el objetivo de apoyar y fomentar todas aquellas actividades que legalmente constituyen las funciones y fines de la Institución.

*En palabras del presidente de ambas entidades, el profesor Manuel Díaz-Rubio, “el objetivo de la recién creada Fundación es apoyar, en la medida de sus posibilidades, todas aquellas actividades que legalmente constituyen las funciones y fines de la Academia y cooperar para que se sigan llevando a cabo, así como favorecer que se puedan realizar otras muchas que contribuyan a la mejora, desarrollo, fomento y difusión de la Medicina, la salud y, especialmente, a su aplicación a la población en general”.*

Entre sus funciones está editar y difundir publicaciones científicas e históricas, relacionadas con la Ciencia Médica y elaboradas por la Academia; promover encuentros científicos; fomentar actividades conjuntas desarrollando programas de intercambio intercultural en el seno del Instituto de España, con otras Academias, Fundaciones y organismos públicos y privados.

En sus estatutos se detalla que la Fundación realizará actividades mercantiles como organizar conferencias, jornadas, encuentros, coloquios charlas y participará en actividades de carácter general, así como en iniciativas de formación. *“Para la academia es clave”,* señala el profesor Díaz-Rubio, *“que a través de la Fundación se puedan organizar actividades conjuntas y de intercambio intercultural con otros organismos para debatir cuestiones de interés común, evaluar proyectos de investigación, docencia y cooperación sanitaria y potenciar así la presencia de la RANM en el conjunto de la sociedad”.*

### Patronato

El primer Patronato de la Fundación está compuesto por el presidente de la Academia, el profesor Manuel Díaz-Rubio; el vicepresidente, el profesor Joaquín Poch Broto; el secretario, el profesor Miguel Lucas Tomás; el tesorero, el profesor Angel Nogales Espert; los Académicos y profesores Julián Sanz de Esponera, Manuel Escudero Fernández, Enrique Moreno González, Carlos Zurita Delgado y los Académicos Correspondientes Carlos Zurita Delgado y Ricardo de Lorenzo.